

Protocolo de negociación

En el orden del día de la próxima reunión de la Mesa sectorial de universidad se incluirá la firma del protocolo de articulación del proceso de negociación del Personal Funcionario de Universidad, una vez que la comisión técnica correspondiente diera por concluidos sus trabajos el pasado 15 de octubre.

Tras más de un año de negociaciones se ha llegado a un texto consensuado por las partes y que supone el reconocimiento de la capacidad negociadora de la Mesa Sectorial, aunque con algunas limitaciones impuestas por la actual legislación.

Como novedad más significativa, cabe destacar la inclusión del apartado de Salud Laboral y la creación de una comisión interadministraciones.

Tras la firma, que deberá producirse en torno a mediados de noviembre, se abrirá el proceso negociador con la constitución de las comisiones de Salud Laboral y de Derechos Sindicales. Posteriormente se crearán otras comisiones de Formación, Promoción, etc.

De este modo, se desbloquea la Mesa Sectorial y se abre la posibilidad de alcanzar acuerdos, tras más de dos años de sequía negociadora.